

EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PENAL EN EL DERECHO CANÓNICO DEL SIGLO XXI

THE ADMINISTRATIVE CRIMINAL PROCEDURE IN 21ST CENTURY CANON LAW

RESUMEN

El procedimiento administrativo penal —o sea: la aplicación de penas mediante un decreto extrajudicial— es una institución muy antigua en el Derecho Canónico, pero el Código de 1983 lo postergó frente al proceso criminal de índole judicial, más garantista pero también más complejo. Sin embargo, en las últimas décadas, ha experimentado un nuevo auge a través de la aprobación de múltiples normas extra-codiciales que han incrementado la complejidad de este procedimiento que se caracteriza, en el fondo, por las notas de sencillez y rapidez. Su renovada actualidad, pues, y especialmente su utilidad para resolver algunos de los problemas más acuciantes que debe afrontar hoy en día la Iglesia, urgen a acometer un análisis de conjunto del procedimiento administrativo penal, poniendo el acento en sus potencialidades futuras y en el papel que está llamado a desempeñar en el ordenamiento canónico del siglo XXI.

Palabras clave. Procedimiento administrativo penal, delitos canónicos, penas canónicas, decreto extrajudicial.

ABSTRACT

The administrative criminal procedure —that is, the application of penalties by an extrajudicial decree— is a very old institution in Canon Law, but the 1983 Code placed it after the judicial criminal process, more guarantor but also more complex. However, in the last decades, it has experienced a new boom through the approval of multiple extra-Code norms that have increased the complexity of this procedure that is characterized, basically, by the notes of simplicity and speed. Its renewed relevance and especially its usefulness in solving some of the most pressing problems facing the Church today, call for an overall analysis of the administrative criminal procedure, emphasizing its future potential and the role which is called to play in the canonical juridical system of the 21st century.

Keywords. Administrative criminal procedure, canonical offenses, canonical penalties, extrajudicial decree.